ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSMEN TRANSPORTE MENA Y MENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja hoy 02 de marzo de 2018, a las trece horas con veinte y cinco minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios de TRANSMEN CIA. LTDA.:

MENA JARAMILLO MIGUEL AMADOR	58 participaciones
MENA NAVAS DIANA CATALINA	59 participaciones
MENA NAVAS FERNANDO RAMIRO	57 participaciones
MENA NAVAS LEONEL PATRICIO	56 participaciones
MENA NAVAS MIGUEL ENRIQUE	57 participaciones
MENA NAVAS MILTON ALBERTO	56 participaciones
MENA VASQUEZ OSVELL EDUARDO	57 participaciones
SUMAN:	400 participaciones

Las participaciones de los socios representan el 400 por ciento del capital social.

Todos los socios o apoderados de los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por la Ing. Diana Catalina Mena Navas representante legal mediante comunicación de fecha 25 de Febrero del 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que una vez constatado se encuentra reunido el 400 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario de acuerdo a los libros que contienen los Estatutos de la Compañía así como la ley de la misma, queda constituida e instalada la sesión, la misma que preside la Señora Ing. Diana Catalina Mena en calidad de Gerente General y actúa como Secretaria la Señora Navika de las Mercedes Chicaiza Moreira.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del gerente.
2. Consideración del balance y estados financieros a diciembre de 2017.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión

1.- Lectura del informe de Gerencia:

Una vez verificado el quórum informo sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017 en comparación año 2016, se presentó incremento en los ingresos debido al el servicio de transporte de arena desde Panguintza hasta Guayaquil (Cristalerías del Ecuador) y se regresan con material de construcción (cemento, hierro, otros) de algunas casas comerciales de nuestra ciudad y provincia.

Nuestros ingresos están inflados en relación con los años anteriores debido a que la ley de transportista cambio, donde todos los viajes que realizan los vehículos de nuestros socios se facturan a nombre de la empresa y de devenga con la emisión de facturas por parte de cada uno de los socios, equiparando así los ingresos con los gastos por transporte.

Al hacer comparación de los ingresos en relación a los gastos nos arrojó una utilidad de 12.178,43.

El rubro de cuentas por cobrar esta em valores altos solicitado que se haga las gestión correspondiente para realizar los cobros principalmente de las cuentas más antiguas con el fin de poder cubrir cuentas por pagar y más obligaciones pendientes de acuerdo a nuestro Balance año 2017.

Para poder concluir renovamos nuestro reconocimiento a todos los colaboradores de la compañía cuyo trabajo, honestidad, consagración y lealtad merecen los mejores elogios.

2. Revisado los Balances y Estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al Balance cortado al 31 de Diciembre del 2017 y a cuenta ventas netas.

3. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las diez seis con quince minutos del 2 de marzo de dos mil dieciocho.

GERENTE GENERAL
Ing. Diana Catalina Mena Navas

SECRETARIA
Señora Navika de las Mercedes Chicaiza Moreira.

SOCIO 1
Miguel Mena Jaramillo

SOCIO 2
Fernando Mena Navas

SOCIO 5
Leonel Mena Navas

SOCIO 6
Miguel Mena Navas

SOCIO 7
Milton Mena Navas

SOCIO 8
Osvell Mena Vasquez